ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO		
	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	PAGINA 1 DE 1
	PROCESO GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: GJC-FO-01
	CERTIFICACION DE AUTORIZACION DE PAGO PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	VERSIÓN: 2 FECHA: 22/03/2026

INFORMACION DE CONTRATISTA	
NOMBRES	GERARDO DAVID
APELLIDOS	MONCAYO QUIÑONEZ
CEDULA	1085246099

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO							
CONTRATO No.	ADN-045-2026	VALOR TOTAL		$ 33.000.000	CDP	15	
VIGENCIA	1/02/2026	DESDE	1/2/2026		HASTA	31/12/2026	
ADICION Y PORROGA		DESDE		HASTA		VALOR	
CESION		DESDE			VALOR CESION		
SUSPENSION		DESDE			HASTA		
TERMINACION ANTICIPADA		FECHA					

INFORMACION DEL PAGO			
PENSIONADO	NO	NUMERO DE PAGO	7-ago
VALOR DEL PAGO SEGÚN CONTRATO	$ 3.000.000		
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	$ 3.000.000		
APORTE OBLIG. PENSION 16%	$ 280.200		
APORTE OBLIG. SALUD 12.5%	$ 218.900		
CLASIFICACION DEL RIESGO ARL	1		
APORTES ARL	9200		
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL	**$ 508.300**		

El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligartorios a pension, salud, deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin inlcuir el IVA); en este valor deben estar excluidos. los intereses de mora si estos fueron causados

Anexo 1. Anexo factura original (si aplica) aportes obligartorios a pension, salud, arl (si aplica), del respectivo periodo y documentos establecidos en el contrato como requisitos para pago.
Anexo 2. En calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte de pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato sujeto a retencion en la fuente a titulo de renta articulo 4 decreto 2271 del 18 de junio de 2009.

GERARDO DAVID MONCAYO QUIÑONEZ
FIRMA CONTRATISTA

CHRISTIAN RAMOS CORAL

En mi calidad de supervisor del presente contrato de prestacion de servicios, certifico el cumplimiento por parte del contratista de las actividades descritas en el formato de informe de activiades y certificacion del supervisor, el cual sera remitido en original a la oficina de Tesoreria para su inclusion en el expediente contractual, razon por la cual se autorizo el pago

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO									PÁGINA:
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL								CODIGO: GJC-FO-04
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN								VERSIÓN 2 / FECHA: 22/03/2026
NOMBRE:	GERARDO DAVID MONCAYO QUIÑONEZ					**C.C. No:**	1.085.246.099		
Nº CONTRATO:	ADN-045-2026	**AÑO CONTRATO:**	**2026**	**VIGENCIA DESDE:**	1/2/2026	**HASTA:**	31/12/2026		

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios de apoyo en comunicaciones de la Asamblea, mediante el acompañamiento y registro de sus sesiones, actividades y eventos institucionales, realizando fotografía, video, entrevistas y demás contenidos audiovisuales requeridos para la comunicación y divulgación de las actividades de la Asamblea.

NÚMERO DE PAGO	**7-ago**
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	CHRISTIAN RAMOS CORAL - SECRETARIO (ASAMBLEA)

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
1. Apoyar el diseño y construcción de la estrategia de comunicaciones.	Se mantiene el fortalecimiento de la estrategia de comunicaciones mediante la producción de contenido audiovisual, el seguimiento permanente a las actividades institucionales y la gestión de publicaciones en medios digitales, contribuyendo al posicionamiento y visibilidad de la Asamblea en sus diferentes canales de comunicación.
2. Presentar un plan de trabajo articulado con el equipo de comunicaciones que le permita cumplir las actividades descritas en el contrato.	Con el propósito de mantener una comunicación cada vez más efectiva, se implementan acciones de revisión y fortalecimiento, aportando nuevas ideas y alternativas para mejorar la creación de contenidos, la difusión de las actividades y la presencia institucional, contribuyendo al crecimiento, reconocimiento y posicionamiento
3. Apoyar labores de cubrimiento fotográfico durante las sesiones, actividades y demás requeridas dentro y fuera de la Corporación.	Se continúa brindando acompañamiento en el registro fotográfico de las sesiones, actividades y eventos institucionales desarrollados dentro y fuera de la Corporación, realizando la selección, organización y edición del material para su divulgación y conservación en el archivo institucional. Asimismo, se realizó nuevamente el seguimiento fotográfico del embalaje y organización del registro documental de la Tesorería, con el propósito de dejar constancia del proceso y facilitar la entrega y control de los documentos a la sección de Archivo.
4. Apoyar labores de cubrimiento videos durante las sesiones, actividades y demás requeridas dentro y fuera de la Corporación.	Se fortalece la estrategia de comunicaciones mediante el registro audiovisual de las sesiones y actividades institucionales, El sábado 22 se presentó una novedad técnica durante la transmisión, ante la cual se realizaron pruebas inmediatas para restablecer el funcionamiento y garantizar la continuidad del servicio.
5. Apoyar la realización de videos de acuerdo a la estrategia de comunicaciones propuestas.	Se continúa fortaleciendo la planificación, producción y desarrollo de contenidos audiovisuales, en articulación con la estrategia de comunicaciones de la Corporación, aportando propuestas y recursos que permitan ampliar la difusión, visibilidad y reconocimiento de la gestión institucional.
6. Apoyar, proponer y adelantar campañas de sensibilización en temas de interés	Se continúa impulsando la comunicación institucional mediante la creación de contenidos audiovisuales y fotográficos que destacan las iniciativas, actividades y resultados de la Corporación, generando mayor cercanía con la comunidad y fortaleciendo su presencia en los diferentes canales de comunicación.
7. Asistir al equipo de comunicaciones en el diseño de campañas institucionales.	Se fortalecen y desarrollan de manera continua los contenidos audiovisuales y fotográficos requeridos, manteniendo altos estándares de calidad y cuidando cada detalle para garantizar una comunicación digital clara, atractiva y efectiva.
8. Cumplir el contrato en forma oportuna, en las condiciones consagradas en los estudios previos que forman parte integral del mismo.	Se continúa dando cumplimiento oportuno a la entrega de los productos audiovisuales, fotográficos y comunicativos requeridos, manteniendo criterios de calidad y compromiso en cada uno de los contenidos desarrollados.
9. Guardar total reserva de la información que obtenga la Asamblea Departamental de Nariño, en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente.	Se garantiza la adecuada protección, reserva y confidencialidad de la información institucional a la que se tiene acceso durante el desarrollo de las actividades contractuales, actuando con responsabilidad, compromiso y respeto por los lineamientos establecidos por la Corporación.
10. Evitar actos que comprometan o afecten a la Asamblea Departamental de Nariño, por lo que es su obligación como Contratista no utilizar, incluso si usted copia o imprime este documento, la Asamblea Departamental de Nariño considera el documento como copia No Controlada y no se hace res ponsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la el sistema de gestión de calidad después de terminada la relación contractual, para su beneficio o el de terceros bases de datos, software, procedimientos, métodos, estudios, estadísticas, proyectos y demás información técnica, financiera, económica, comercial o cualquier otra información utilizada, o elaborada por la entidad territorial en cumplimiento de su misión institucional.	Se desempeñan las actividades con profesionalismo, responsabilidad y compromiso, promoviendo en todo momento el uso adecuado, eficiente y responsable de la información y los recursos institucionales.

11. Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, perdida o difusión no autorizada.	Se fortaleció la organización y gestión de los archivos audiovisuales de la institución, implementando prácticas adecuadas de almacenamiento y clasificación que favorecen la conservación, consulta y acceso oportuno a la información.
12. Gestionar los requerimientos requeridos en el marco del objeto contractual.	Se brinda atención oportuna y eficiente a los requerimientos relacionados con producción audiovisual, fotografía y comunicación institucional, aportando soluciones y contenidos de calidad de acuerdo con las necesidades de la Corporación.
13. Recopilar y remitir la información relacionada con el cumplimiento de las presentes actividades.	Se fortalece la organización y entrega oportuna del material fotográfico y audiovisual, garantizando un adecuado soporte documental de las actividades desarrolladas por la Corporación y facilitando su consulta y conservación.
14. Digitalizar la información producida en el marco de las actividades descritas y remitir al área de archivo tanto en medio físico y digital.	Se mantiene una gestión ordenada del material audiovisual institucional, realizando su selección, digitalización y organización en los espacios destinados para su almacenamiento, con el fin de facilitar su disponibilidad, consulta y preservación.
15. Participar activamente en las actividades administrativas y misionales que organice la Asamblea Departamental de Nariño y las que designe previamente el supervisor dando aplicación del conducto regular y debido proceso en las actuaciones relacionadas con la Duma.	Se garantiza el acompañamiento permanente a las sesiones, eventos y actividades institucionales, dentro y fuera de la Corporación, realizando los desplazamientos necesarios para asegurar su adecuado registro fotográfico, audiovisual y comunicativo
16. Las demás actividades asignadas por el supervisor con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones suscritas por el contratista.	Se atienden de manera oportuna las actividades complementarias de producción audiovisual, fotografía y comunicación institucional, de acuerdo con las necesidades y requerimientos establecidos por el supervisor.

Productos y/o Otros Anexos

https://drive.google.com/drive/folders/1L72quOB7wRXiaNBBjdkjMxyVo1tiOFZm?usp=sharing

Observaciones o Información Adicional

GERARDO DAVID MONCAYO QUIÑONEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe

FIRMA DEL SUPERVISOR
CHRISTIAN RAMOS CORAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1085240099	GERARDO DAVID MONCAYO QUIÑONEZ	CRA 24 16 60	7230055	gafarid1205@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			NARIÑO	PASTO	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94552473	25/09/2025	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	$0	$508.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPSIC6	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.200				9.200	0	0	9.200			0.0	9.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1085246099	GERARDO DAVID MONCAYO QUIÑONEZ	CRA 24 15 60	7230956	safaridj25@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I – Independiente			NARIÑO	PASTO	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD IBC
		94562473	25/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$508.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombiano	Dpto	Mpio	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Tipo Cotizante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INT	ING	RED	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase	Días en el Periodo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1085246099	MONCAYO QUIÑONEZ GERARDO DAVID	X	52	001			1																N		23201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	210.900	14-23	1.750.905	III	30	9.800	1	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información